



## **NOTA DE PRENSA**

### **ANPE EXIGE PLAZAS DE OPOSICIÓN PARA LOS INGENIEROS INFORMÁTICOS**

**La ridícula propuesta de plazas para las próximas oposiciones de Secundaria, presentada por la Consejería de Educación, ha generado un gran malestar entre un nuevo colectivo docente, los Ingenieros informáticos, que se ven agraviados y menospreciados, lesionados en sus intereses profesionales y anuladas, injustamente, todas sus perspectivas de trabajo.**

Desde ANPE apoyamos los argumentos de este colectivo, que considera sin sentido la nula oferta de plazas para profesores de Informática de Secundaria. Con esta oferta nula se está impidiendo, además, la obligada apertura de bolsas de trabajo de esta especialidad.

La necesidad que tiene nuestro sistema educativo de estos nuevos docentes es clara. La asignatura de Informática es altamente demandada por los estudiantes de ESO y Bachillerato y los ciclos formativos de grado medio y superior de Informática también generan plazas. Por otro lado, los proyectos sobre nuevas tecnologías planteados por la Escuela 2.0 exige la participación de estos profesionales.

También es necesaria esa Oferta de Empleo Público para evitar el llamamiento masivo de profesores de otras especialidades a la hora de cubrir las plazas de informática, ya que su bolsa de trabajo está agotada, y así impedir que se resienta la calidad de la enseñanza al dejar la docencia en manos de profesorado no cualificado.

Desde ANPE hemos venido denunciando y negándonos a aprobar las distintas propuestas de oferta de empleo por parte de la Consejería, pues destruían puestos de trabajo, alargaban la situación de precariedad laboral de nuestros docentes interinos y no tenían en consideración las necesidades educativas de nuestra Región.

El colectivo docente pide responsabilidad, ya que el Acuerdo Marco de 13 de mayo de 2008 impone mantener una línea amplia de ofertas de empleo público, teniendo en cuenta, además, el compromiso del Gobierno de la Nación de transformar en función pública todo aquel puesto de trabajo que haya venido siendo desarrollado por un interino durante un año y se prevea su continuidad.

**ANPE vuelve a exigir el cumplimiento de dicho Acuerdo Marco y una nueva oferta de empleo que se ajuste a las necesidades reales del sistema y que permita el desarrollo educativo regional.**

Secretaría de Comunicación  
(24-02-10)